

LUNES
16 DE OCTUBRE DE 2023
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplaza el cursor a Weston Government TV).
- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:
<https://westonfl.webex.com/westonfl/j.php?MTID=m1baa2588989525221dcc88fc1a22bbaf>
Reunión/ID del evento: 2312 253 0804
Contraseña: weston (937866 desde el teléfono)
Puede seleccionar usar el audio de su computadora.
- E. Call in to listen to meeting at: 1-415-655-0001
Reunión/ID del evento: 2312 253 0804

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda puede hacerlo.

Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":

- Enviar un correo electrónico a publiccomment@westonfl.org
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:

- Debe participar conectándose a través de la opción (D) anterior, a través del evento Cisco Webex. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los comentarios públicos ' o sobre cualquier punto del orden del día. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el icono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participante" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras una reunión está en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño icono de mano junto a su nombre en la lista de participantes. El anfitrión de la reunión desactivará individualmente el silencio de cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán capacidades de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la ciudad.
-

LUNES
16 DE OCTUBRE DE 2023
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones – no hay presentaciones hasta nuevo aviso
4. Comentarios del público
5. Agenda por consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad y deroga la Sección 21.02, "Formularios de divulgación financiera de campañas de candidatos", para ajustarse a la ley estatal; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Audiencia pública y segunda lectura

Páginas x-

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad, mediante la modificación del Capítulo 122, "Preservación de árboles", para actualizar las regulaciones relacionadas con los árboles dentro de la Ciudad; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura*

***La Comisión Municipal se reunirá simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.**

Páginas x-

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad, mediante la modificación de la Sección 124.37.3, "Césped sintético", para revisar las regulaciones relacionadas con el césped sintético; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura*

***La Comisión Municipal se reunirá simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.**

Páginas x-

**AGENDA POR CONSENTIMIENTO
CIUDAD DE WESTON**

- 9-A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Orden de Cambio N°1-Final para el Proveedor Contratante de la Ciudad, Horsepower Electric, Inc., de Hialeah, Florida, para la Oferta N°2021-06, Señalización de Orientación para toda la Ciudad Programa de Mejoras, Proyecto de Transporte Municipal Financiado con Sobreimpuestos Número Oeste-307.1.

Páginas x-

- 9-B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el Proveedor Contratante de la Ciudad, Huurr Homes, LLC., de Davie, Florida, para la Oferta No. 2022-04, Lakeview Drive Sidewalk Mejora de la Ruta de Escuelas Seguras, Proyecto de Transporte Municipal financiado con sobretasas Número Oeste-308.

Páginas x-

- 9-C. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, que adjudica la licitación No. 2023-07 para el fresado y repavimentación de carreteras, Town Center Boulevard, Blatt Boulevard e Island Way a M&M Asphalt Maintenance, Inc. D/B/A All County Paving of Delray Beach, Florida.

Páginas x-

- 9-D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que adjudica la Licitación No. 2023-08 para Reemplazos de Pabellones – Gator Run Park a Bejar Construction, Inc. de Pembroke Pines, Florida.

Páginas x-

- 9-E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que otorga al Administrador de la Ciudad la autoridad para ejecutar enmiendas relacionadas con la extensión de tiempo al Acuerdo Inter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston para el Proyecto de Transporte Municipal financiado con impuestos adicionales: Mejoras en la intersección en Royal Palm Boulevard y Weston Road, proyecto de sobreimpuesto número West-224.

Páginas x-

CIUDAD DE WESTON & DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- 9-F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Autorización de Trabajo No. 1, Servicios de Ingeniería Profesional para el desarrollo de un Plan Maestro de Agua y Aguas Residuales, para el proveedor de contrato de la Ciudad, Brown y Caldwell, de Sunrise, Florida.

Páginas x-

- 9-G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba el Acuerdo de Subvención Estándar Número 22FRP139 entre el Estado de Florida, el Departamento de Protección Ambiental y la Ciudad de Weston para un Programa de subvenciones de Florida Resiliente para la rehabilitación de vías fluviales de la ciudad de Weston.

Páginas x-

- 9-H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba el Acuerdo de Subvención Estándar Número 22FRP140 entre el Estado de Florida, el Departamento de Protección Ambiental y la Ciudad de Weston para un Programa de subvenciones de Florida Resiliente para la restauración del drenaje de la ciudad de Weston.

Páginas x-

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y EL DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- 9-I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, que aprueba la Primera Enmienda al Acuerdo de Subvención Estándar Número 22FRP25 entre el Estado de Florida, el Departamento de Protección Ambiental y la ciudad de Weston para un programa de subvenciones de Florida Resiliente para mejoras de las aguas pluviales de Weston.

Páginas x-

- 9-J. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Tercera Enmienda al Acuerdo con el Contratista Principal, DRC Emergency Services, LLC, para el RFP No. 2019-06 para Servicios de Recuperación de Desastres.

Páginas x-

- 9-K. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Tercera Enmienda al Acuerdo con el Contratista Secundario de Respaldo, Crowdergulf Joint Venture, Inc., para el RFP No. 2019-06 para Servicios de Recuperación de Desastres.

Páginas x-

- 9-L. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Enmienda al Acuerdo con Witt O'Brien's, LLC, Contratista Principal, para el RFP No. 2021-02 para Servicios de Monitoreo y Gestión de Desastres.

Páginas x-

- 9-M. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Primera Enmienda al Acuerdo con Signal USA, LLC d /b/a Restauración de Señal, como Contratista Principal, para el RFP No. 2022-03 para Servicios de Restauración y Recuperación de Desastres.

Páginas x-

- 9-N. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, que aprueba la Primera Enmienda al Acuerdo con la Primera Restauración de la Propiedad en el Sitio, como Contratista de Respaldo, para el RFP No. 2022-03 para Servicios de Restauración y Recuperación de Desastres.

Páginas x-

10. Levantamiento de la sesión

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos y, para tal fin, podrá necesitar de asegurarse de que se levante un acta literal de las actuaciones, que incluya testimonios y pruebas en los que se va a basar la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.